

HECHO ESENCIAL**Seguros Vida Security Previsión S.A.**
Inscripción N° 022 Reg. Valores

Santiago, 28 de agosto de 2019

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE.-

Ref.: Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Circular N° 991 en relación con la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero ex Superintendencia de Valores y Seguros, y por así haberlo acordado el Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de agosto de 2019, me permito informar a usted, que el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de septiembre de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, piso 0, Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobar la colocación, en una segunda etapa, de la cantidad de 70.408.186 acciones de pago de la compañía, con cargo al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2017, las que serían ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad conforme a las normas legales y reglamentarias aplicables. Del total de acciones a ser colocadas, (i) 308.186 acciones corresponden al remanente no suscrito por los accionistas o sus cesionarios dentro del período de opción preferente y a las acciones que tuvieron su origen en fracciones producidas en el prorateo entre los accionistas, con ocasión de la primera colocación de acciones, y (ii) 70.100 000 acciones, al saldo de acciones emitidas, pero no colocadas con cargo al aumento de capital en cuestión;
- 2.- Fijar el precio de la colocación en la suma de 0,01866583342 unidades de fomento por acción; y

3.- Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Adicionalmente le informo a usted que, tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Finalmente le informo a usted que, en el sitio web de la Compañía www.vidasecurity.cl, se encuentran publicados los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y la memoria de la Compañía. Adicionalmente, dichos antecedentes se encuentran a disposición de los accionistas para su examen, en las oficinas de la administración de la sociedad.

Saluda atentamente a usted,



Alejandro Alzérreca Luna
Gerente General

SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.
Inscripción N° 022 Reg. Valores

c.c./

Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo.